

Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 43/2021

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, y Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES9, todos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos), reunidos de manera presencial en el espacio que ocupa la dirección del ya citado IIESES, para tratar para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

S/N, Col. Industrial Ánimas, C. P. 91190

Luis Castelazo Ayala

8418929

Conmutador 842 17 00

> Conm. Ext. 13927

orreo electrónico luperez@uv.mx  Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA), agosto 2021-julio 2022 del personal académico del IIESES.

Asuntos generales

Procediendo a la revisión de la información registrada en el portal, es validado el PlaTA de los académicos

49011	Juan Rafael Acosta Portilla	7
25569	Wendy Blanco Morales	/
18787	Margarita Edith Canal Martínez	1
29245	Diana Donají del Callejo Canal	
30563	Danú Alberto Fabre Platas	
8452	José Arturo Guillaumin Tostado	
16837	Mónica Rubiette Hákim Krayem	
15135	Griselda Hernández Méndez	1
29857	Darío Fabián Hernández González	1
31825	Alejandro Juárez Torres	1
18411	Carlos Medel Ramírez	1
52734	Martha Elena Nava Tablada	1
17211	José Luis Pérez Chacón	
30498	Héctor Gabriel Rangel Ramírez	
29800	Carlos Reyes Sánchez	
27665	Edgar Juan Saucedo Acosta	
20138	Manuel Suárez Gutiérrez	
18289	Rafael Vela Martínez	
NO SE VA	LIDA EL PIaTA de los académicos	
	Josefa Carolina Fortuno Hernández (la académica se	
34388	encuentra en año sabático)	
	Irma del Carmen Guerra Osorno (se cancela porque la	
39186	académica tiene licencia sin goce de sueldo)	
	Sandra Isabel Jiménez Mateos (insuficiente para su tipo de	
30445	contratación)	
NO PRESE	NTARON PIATA	

4002	Rafael Arias Hernández
8453	Julio Cesar Cruz Salas (el académico se encuentra en año sabático)
12208	Leticia García Hoyo
12483	Roberto I. Peredo Fernández

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

## ACUERDO:

UNICO: Por unanimidad avalamos el resultado de 18 PlaTA validados, la no validación de 3 y hacemos constar en la presente acta que no se encontró información en el portal de los académicos Rafael Arias Hernández, Leticia Graciela García Hoyo y Roberto Peredo Fernández.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día 23 de septiembre de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernárdez Méndez Consejera Maestra Universitaria

Dra. Margarita Earth Canal Martínez Académico

Dr. Manuel Suarez Gutiérrez Secretario del IIESES Dr. Alejandro Juarez Torres Académico

Dr. Rafael Vela Martíneze Académico

Dr. José Lus Pérez Chacón Director del IIESES